



Junta de Andalucía
Consejería de la Presidencia, Interior,
Diálogo Social y Simplificación Administrativa



DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

De acuerdo a la declaración de aplicabilidad vigente, los sistemas de información reseñados, todos ellos de categoría BÁSICA, y los servicios que se relacionan, han superado un proceso de autoevaluación conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad según se indica en el correspondiente Informe de 20/04/2023

ITICADIZ | *Sitio web de Información y difusión sobre la Inversión Territorial Integrada de la Provincia de Cádiz*

CATEGORÍA	C	I	T	A	D	Total de Medidas
BÁSICA	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	34

Fecha de declaración de conformidad inicial: 20/04/2023

Fecha de renovación de la declaración de conformidad: 20/04/2025

En Sevilla, 20 día de 04 de 2023.

Fdo. Mercedes Colombo Roquette
Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz
Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

MERCEDES COLOMBO ROQUETTE		21/04/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAD695AR39LYZ06ERB2ZMAMSTP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	